



AÑO 11 NO. 3208
VIERNES 03 JULIO 2026

PÁG. 4 ▶



CUMPLE UN AÑO
LA FERIA DE PAZ

PÁG. 8 ▶



SE REDUCEN VÍCTIMAS
DE HOMICIDIO DOLOSO

PÁG. 9 ▶



CALOR GOLPEA
HUATABAMPO

PÁG. 15 ▶



BUSCAN EXENTAR
RECURSOS AFORE

Se desploma el precio de ganado



El cierre de la frontera y la saturación del mercado mexicano ha provocado que en las últimas semanas el precio por kilo de becerro se desplome ya que en el último mes el precio ha bajado hasta 10 pesos por kilo, el cual presenta una reducción en promedio de dos pesos cada semana.

»» PÁG. 14



SONORA EN TOP MINERO

Gobernador Durazo dio a conocer que el estado registró un crecimiento anual de 33.8 por ciento en sus exportaciones durante el primer trimestre de 2026.

»» PÁG. 7

PÁG. 17 ▶



PREVÉ MÉXICO MAYOR
FLUJO DE INVERSIONES

PÁG. 19 ▶



ESPAÑA GOLEA A AUSTRIA
Y AVANZA A LOS OCTAVOS

HOY ESCRIBEN

MIGUEL ÁNGEL VEGA C.
MANUEL GRUALVA

GILBERTO RUIZ RAZO
MARTÍN ALBERTO MENDOZA

SÍGUENOS



medios obson @mediosobson www.mediosobson.com



DÍA TRAS DÍA



Javier Lamarque

ORGANIZACIÓN INTERNA COMO PRIMER RETO

El inicio de la gira de Javier Lamarque por el norte de Sonora confirma que el proceso interno de Morena rumbo a la elección de 2027 ha entrado en una etapa de mayor actividad política y territorial. Su mensaje de fortalecer la organización del partido y mantener la cercanía con la ciudadanía busca consolidar una estructura que respalde al movimiento antes de que inicien los tiempos constitucionales de campaña. Al mismo tiempo, el aspirante

destaca resultados de su gestión en Cajeme como carta de presentación, apostando a que la evaluación ciudadana de su desempeño tenga un peso importante en la definición interna. Más allá de las aspiraciones individuales, el reto para Morena será preservar la unidad entre quienes participan en el proceso y evitar que la competencia derive en divisiones que afecten al partido. La fortaleza de cualquier proyecto político depende tanto de su capacidad para organizar a la militancia como de ofrecer resultados verificables a la población. En una contienda donde las encuestas serán determinantes, el trabajo territorial, la cohesión interna y la credibilidad de cada perfil serán factores decisivos para definir el rumbo del movimiento en Sonora.



Antonio Astiazarán

INFRAESTRUCTURA VIAL COMO INVERSIÓN SOCIAL

La rehabilitación de vialidades representa una de las acciones de mayor impacto para la movilidad y la seguridad de quienes transitan diariamente por las ciudades. Los trabajos supervisados por Antonio Astiazarán en la calle Francisco Monteverde y la avenida Ocho responden a una necesidad particularmente relevante, ya que además de beneficiar a miles de automovilistas y residentes, mejoran el acceso al corredor

hospitalario, por donde circulan ambulancias y vehículos de emergencia. La inversión destinada a estas obras refleja la importancia de mantener en condiciones adecuadas la infraestructura urbana, especialmente en zonas de alta afluencia. No obstante, el propio reconocimiento de que aún existen calles pendientes de rehabilitación evidencia que el mantenimiento vial debe asumirse como una tarea permanente y no como una intervención aislada. La continuidad de estos programas será determinante para atender el desgaste natural de las vialidades y responder al crecimiento de la ciudad. Mejorar las calles no solo facilita los traslados, también reduce riesgos de accidentes, protege el patrimonio de los ciudadanos y contribuye a una mejor calidad de vida, fortaleciendo la funcionalidad de los servicios públicos y la actividad económica de Hermosillo.



Marcelo Ebrard

BUSCA MÉXICO CONSERVAR LA VENTAJA COMPETITIVA CON T-MEC

Las declaraciones de Marcelo Ebrard reflejan que el principal objetivo de México en la revisión del T-MEC es preservar la certidumbre que ha permitido consolidar la integración económica con Estados Unidos y Canadá. Aunque la administración de Donald Trump descartó extender desde ahora la vigencia del tratado hasta 2042, el hecho de mantener vigente el acuerdo y establecer revisiones periódicas evita un escenario de mayor incertidumbre para la inversión y el comer-

cio regional. En este contexto, la prioridad del Gobierno mexicano es reducir los aranceles y conservar las condiciones preferenciales que distinguen al país frente a otras economías. La revisión de temas específicos, en lugar de una renegociación total, abre la posibilidad de atender diferencias sin comprometer la estructura del tratado. No obstante, el éxito de este proceso dependerá de la capacidad de los tres socios para encontrar puntos de coincidencia en un entorno internacional marcado por cambios en la política comercial. Mantener la competitividad de México y fortalecer las cadenas productivas de América del Norte seguirá siendo un factor determinante para impulsar el crecimiento económico, atraer inversiones y generar empleos en los próximos años.



César Cravioto

SEGURIDAD EN EVENTOS MASIVOS NO ADMITE IMPROVISACIÓN

La tragedia ocurrida durante los festejos por el triunfo de la Selección Mexicana en el Ángel de la Independencia reabre el debate sobre la responsabilidad de las autoridades en la organización de eventos multitudinarios. Las exigencias del PAN y del PRI para que César Cravioto deje el cargo reflejan la dimensión política que adquiere un hecho de esta naturaleza, pero más allá de las posturas partidistas, el tema central es esclarecer si existieron fallas en la planeación, los protocolos

de protección civil o el control de aforos. Las concentraciones masivas requieren estrategias preventivas, rutas de evacuación, monitoreo constante y coordinación entre las distintas corporaciones de seguridad y emergencia para minimizar riesgos. La investigación anunciada deberá aportar elementos objetivos que permitan determinar responsabilidades y, sobre todo, corregir las deficiencias detectadas para evitar que una celebración vuelva a convertirse en una tragedia. La protección de la vida de las personas debe prevalecer sobre cualquier consideración política. La rendición de cuentas y el fortalecimiento de los protocolos serán indispensables para recuperar la confianza ciudadana en la organización de eventos públicos de gran convocatoria.



Gilda Lozoya

DETENCIÓN DE GILDA LOZOYA REAVIVA CASO NITROGENADOS

La detención de Gilda Lozoya vuelve a colocar en el centro del debate el caso Agronitrogenados, considerado uno de los episodios de mayor impacto en la historia reciente de Petróleos Mexicanos. La investigación sobre la compra de una planta con años fuera de operación y adquirida por un monto muy superior a su valor evidenció las consecuencias que pueden tener las decisiones tomadas sin la debida transparencia y supervisión.

Más allá de las responsabilidades individuales que deberán determinar las autoridades judiciales, este caso recuerda la importancia de fortalecer los mecanismos de control en el manejo de los recursos públicos. La actuación de la Fiscalía General de la República y el desarrollo de los procesos penales serán determinantes para que la sociedad conozca con claridad el alcance de los hechos y las posibles responsabilidades de quienes participaron en la operación. La lucha contra la corrupción requiere investigaciones imparciales, respeto al debido proceso y resoluciones sustentadas en pruebas. Solo mediante instituciones sólidas y una aplicación consistente de la ley será posible fortalecer la confianza ciudadana y evitar que prácticas similares vuelvan a afectar el patrimonio público.

DIRECTORIO



EL PERIÓDICO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
† Jorge M. Armenta Ávalos

DIRECTOR EJECUTIVO
Miguel Ángel Vega C.

JEFE DE OFICINA Y REPORTERO
GRÁFICO DE SECCIÓN POLICIACA
Mario Alberto Soto Verdin

SECCIÓN POLICIACA
Martín Alberto Mendoza

REPORTERO POLICIACO
Marcos Joel Quintana

SECCIÓN GENERAL
Óscar Félix
Luis Enrique Valenzuela
Clara Aragón
Deniss Cabrera
Fabiola Navarro
Dayan Lagarda

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS
Manuel Grijalva

JEFE DE EDICIÓN
Elvia Martha Reyna

JEFE DE DISEÑO
José Eduardo Mora

JEFE DE PRODUCCIÓN
Leobardo Contreras Agüero

Niños Héroes 601 esquina con Zacatecas Tel.
4145420, Ciudad Obregón, Sonora.

Correo: mediosobsonoficial@gmail.com

CON INFORMACIÓN DE:
Grupo MEDIOS OBSON

www.mediosobson.com
www.periodicoeltiempo.com.mx

La información y artículos en el contenido no necesariamente refleja el criterio y sentir de esta casa editorial. Prohibida la reproducción parcial o total del contenido editorial o gráfico sin el previo consentimiento por escrito de la Dirección General. Certificado de licitud y certificación del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial NO. 0203830



JORGE MIGUEL ARMENTA ÁVALOS

10 Diciembre 1975 - 16 Mayo 2020



2 2 3 9

días
Sin Justicia

Ciudad Obregón, Sonora, México.

Cumple un año la Feria de Paz

Acercan bienestar y servicios gratuitos a las familias de Cajeme

Redacción
EL TIEMPO

CUADRU OBREGÓN. En el marco del primer aniversario del programa Feria de Paz, los gobiernos Municipal, Estatal y Federal realizaron en el Campo 5 la Jornada de Servicios número 42, acercando de manera gratuita diversos apoyos y servicios a las familias de la comunidad, con el objetivo de fortalecer el bienestar social y brindar atención directa a la población.

La presidenta municipal, Claudia Santacruz Avilés, destacó que este programa surgió para atender los polígonos prioritarios del municipio y, posteriormente, ampliar su cobertura hacia comunidades rurales, en concordancia con la estrategia de bienestar impulsada por el Gobierno de México.

“Cumplimos un año llevando estas Jornadas de Paz a las familias cajemenses. Iniciamos en distintos polígonos del municipio y, por instrucciones del Gobierno Federal, ampliamos la atención a más comunidades. Hoy estamos en el Campo 5 para acercar servicios completamente gratuitos que contribuyan al



bienestar de todas y todos”, expresó la alcaldesa.

Santacruz Avilés subrayó que el trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno tiene como prioridad atender las necesidades de la población y garantizar que los programas sociales lleguen directamente a quienes más los requieren.

Durante la jornada se ofrecieron servicios de esterilización y vacunación antirrábica para mascotas, atención en salud mental, programas preventivos, apoyos alimentarios, vacunación, toma de signos vitales, asesoría jurídica, corrección de actas, orientación en materia de transparencia, entrega de violentómetros, becas, créditos,

atención del IMSS Bienestar, servicios del ICATSON, apoyos asistenciales y donación de plantas, entre otros beneficios para las y los habitantes del Campo 5.

En el evento estuvieron presentes el secretario de Bienestar en Cajeme, Noé Alejandro Ibarra; la comisaría de Pueblo Yaqui, María del Rosario Valdez; la delegada del Campo 5, Laura Estela Calderón; el director general de Vinculación del Gobierno del Estado, Marco Antonio Valencia; el secretario de Desarrollo Económico de Cajeme, Fernando Durazo Picos; el representante de la Secretaría de Gobernación, Mario Héctor Villela, así como funcionarios de los tres niveles de gobierno e invitados especiales.



Este programa surgió para atender los polígonos prioritarios del municipio y, posteriormente, ampliar su cobertura hacia comunidades rurales, en concordancia con la estrategia de bienestar impulsada por el Gobierno de México.



ITINERARIO Miguel Ángel Vega C.



Preserva SCJN de EU nacionalidad por nacimiento; frena a Trump



Antonio Astiazarán



Célida López



Deni Gastélum y las maestras Gabriela Nuñez y Luisa Cristina Rodríguez

He aquí la importancia de que en un país la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no esté controlada por la Presidencia de la República. Tenemos el ejemplo palpable de los Estados Unidos, donde el presidente DONALD TRUMP hacía algún tiempo había metido una iniciativa para desaparecer la nacionalidad por nacimiento de los niños de indocumentados que miran la primera luz en ese país. Pero tanto el presidente del organismo como los ministros que integran esa máxima institución de impartición de justicia, le acaba de dar palo, como se dice coloquialmente, cuando le dan para atrás a una iniciativa, luego de algunas semanas de analizar y concluir que no era viable aprobar, sin importarles que dicha iniciativa proviniera del poder ejecutivo y directamente del presidente de la República. Con esta acción esa SCJN demuestra que sí está trabajando para la nación y no para un presidente impuesto a hacer lo que se le viene en gana. Pero más importante aún, que esa suprema corte, demuestra que trabaja apegada a la Constitución y no a los caprichos de quienes mandan en los demás poderes. Ahora viene la pregunta de los 65 mil: ¿En México la SCJN hubiera hecho lo mismo? Cuando sabemos que el presidente de la misma HUGO AGUILAR ORTIZ y varios ministros del acordeón, algunos de ellos muy ineptos y desconocedores de la Constitución, trabajan entregados al sistema de gobierno de la 4T, porque eso de las acordeones fue otra de las maniobras perversas implementadas por el expresidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, en un afán por ir en busca de la concentración del poder en uno solo como lo es el ejecutivo y en este caso con su amigo y compañero de lucha Hugo Aguilar, lo logró con creces, pero de una manera descarada con una elección judicial por la que fuimos el hazmerreír del mundo, en la que una decisión tan importante para elegir jueces, ma-

gistrados y ministros, sólo participó uno de cada diez mexicanos, precisamente porque al grueso de la población se le hizo algo fuera de toda normalidad. Y ojo, hay quienes dicen que en Estados Unidos, a los juzgadores los eligen mediante el voto popular como se hizo en México, sin embargo, cabe aclarar que efectivamente los elige el pueblo, pero solamente a los que juzgarán temas que tienen que ver con lo familiar y otros, pero a ninguno de los que verán las decisiones cruciales de la nación como en este caso y sobre todo donde tenga que ver el criterio del presidente de la república o algún secretario de estado, es juzgado de esa manera, sino que a esos los eligen mediante exámenes de oposición y análisis donde demuestren que sí están preparados para desempeñar el cargo, pero además que demuestren con hechos que no tienen ninguna tendencia partidista, o sea, como deben ser las cosas, no como aquí en México, que por un lado contamos con ministros totalmente identificados con la corriente política oficialista de Morena, pero por el otro con una ignorancia del derecho, que no en pocas ocasiones han quedado de risión de la gente al hacer sus exposiciones ridículas, mostrando que no son aptos para el cargo, porque los eligió el pueblo sin conocerlos y no estamos hablando de un cargo de elección popular, sino de una responsabilidad que para desempeñarla deben contar con la preparación suficiente, pero eso era lo que menos le interesaba al macuspano, cuando se decidió a modificar a modo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en nuestro país..... Ayer nos tocó asistir al auditorio de la ULSA, a lo que fue una emotiva ceremonia de graduación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) donde quedó plasmada la culminación de la carrera de un puñado de enfermeras y enfermeros, cuyos mensajes tanto de alumnos como de maestros y directivos, quedaron grabados en la

mente de los que asistimos. Por cierto, por ahí presente en la mesa del presidium la diputada local DENI GASTÉLUM BARRERAS, por cierto una magnífica aspirante al cargo de elección popular que le indiquen porque ella si acostumbra trabajar, quien nos presentó a la directora local del plantel Ciudad Obregón, profesora ADA GABRIELA NUÑEZ OLIVA y la directora estatal, maestra LUIS CRISTINA RODRIGUEZ IBARRA, en cuyo mensaje, palabras más, palabras menos, dejó plasmadas las experiencias que vivieron juntos en las aulas durante los tiempos de clases, tanto alumnos, como maestros y los propios directivos, dejándoles claro que sus carreras apenas empiezan y tiene todo el futuro por delante, donde depende mucho de su talento los éxitos que irán cosechando a lo largo de su trayectoria por los hospitales donde vayan prestando su servicios, que deben ser con entrega, consideraciones y gran responsabilidad sobre sus pacientes. Y al término del evento fue un placer platicar con las tres damas, cada una, sin duda, un personaje dentro de los papeles que desempeñan. Y para finalizar este comentario por ahí divisamos también a la diputada federal ANABEL ACOSTA ISLAS. Estaba también el diputado RAÚL "EL POLLO" CASTELO MONTAÑO, quien como siempre lo hace se retiró a medio evento, desdeñando la importancia de la graduación de decenas de egresados..... Y la que andará hoy por tierras del sur de Sonora se llama CÉLIDA LÓPEZ CÁRDENAS, en su calidad de defensora de la Cuarta Transformación y la Soberanía. Que dicho en otras palabras, es aspirante a la candidatura de Morena a la gubernatura de Sonora, quien dentro de sus primeros eventos acudirá desde muy temprano a los estudios de esta casa editorial, donde ofrecerá una entrevista. De ahí partirá a otros eventos que ya carga programados en su agenda de trabajo..... Y aunque haya a quienes no les parezca grave

que MARCELO EBRARD CASAUBON, en su calidad de secretario de economía, no haya consolidado la firma de DONALD TRUMP al Tratado de Libre Comercio para los siguientes 16 años, o sea, hasta el 2036, sí es algo grave, porque entonces sabemos que lo que sucederá que el gobierno de EU cada año pedirá revisiones que poco a poco se irán endureciendo para México y ablandando para EU e iremos cayendo cada vez en más desventajas con nuestro principal socio comercial con el que se manejan miles y miles de millones de dólares. Y todo porque el gobierno de México se ha negado a entregarle al gobernador de Sinaloa RUBÉN ROCHA MOYA y sus nueve secuaces, cuyo plazo se venció el pasado 30 de junio y eso enojó al mandatario gringo y se amachó a no forma el T-MEC. Y claro, sabemos que la decisión de no entregarlo salió desde Palenque, ahora lo que falta es ver la siguiente reacción de Trump, sin descartarse que de repente se le ocurra mandar por él como mandó por NICOLÁS MADURO MOROS a Venezuela y ni modo de hacerle frente guerrillera al país más poderoso del mundo. Y claro sabemos que AMLO dio la orden de no entregarlos porque saben demasiado y está más que seguro que su cabeza y la de sus hijos y cercanos estarían en el filo de la navaja con todo lo que saben los sinaloenses..... Y donde estará buena la fiesta futbolera será en el Foro Rosales de Hermosillo, el próximo domingo 05 de julio, a donde el alcalde ANTONIO ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ está invitando a presenciar en pantallas gigantes el encuentro de México contra Inglaterra. Donde además la gente disfrutará de puntos de hidratación, rica gastronomía, inflables para los niños y varios detalles más para que la gente disfrute el encuentro a lo grande, donde las frases predominantes como en todo el país son: ¡Y sí, sí? Y ¡Quiere velar, quiere volar!!, que le dan un sabor especial a esta fiesta.



SEGUIMOS AVANZANDO

TRAMITA TU CARTILLA DEL **SERVICIO MILITAR NACIONAL** CLASE 2008 Y REMISOS

**ASISTE CON TU DOCUMENTACIÓN
EN EL SIGUIENTE HORARIO**

HASTA EL 15 DE OCTUBRE 2026



**LUNES A
VIERNES**



**DE 8:00 A.M.
A 3:00 P.M.**



**CALLE 300 ENTRE PASEO
MIRAVALLE Y JALISCO**

MAYORES INFORMES:
reclutamientomilitar0@gmail.com
(644) 4100 600 ext-3480



Sonora en top minero

Gobernador Durazo dio a conocer que el estado registró un crecimiento anual de 33.8 por ciento en sus exportaciones durante el primer trimestre de 2026

Redacción
EL TIEMPO



Sonora registró un crecimiento anual de 33.8 por ciento en sus exportaciones mineras durante el primer trimestre de 2026.

HERMOSILLO. Como resultado de la estrategia de desarrollo económico impulsada por el gobernador Alfonso Durazo Montaño, Sonora registró un crecimiento anual de 33.8 por ciento en sus exportaciones mineras durante el primer trimestre de 2026, posicionando al estado dentro de las primeras cinco entidades con mayor valor aportado en este rubro, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En los primeros tres meses del año, las exportaciones mineras de la entidad alcanzaron 988.7 millones de dólares, cifra superior a los 739.1 millones de dólares registrados en el mismo periodo de 2025, lo que coloca al estado en el cuarto lugar nacional, y refleja el

fortalecimiento de una de las actividades productivas estratégicas para la economía sonorense.

El mandatario estatal destacó que, además, Sonora continúa consolidándose como 'el corazón minero de México', al ocupar el primer lugar en producción minera. Estos resultados son reflejo de las políticas públicas orientadas a mantener un estado competitivo, con condiciones favorables para la inversión, el desarrollo industrial y la generación de empleos de calidad.

'Seguimos consolidando a Sonora como un referente nacional en minería y desarrollo económico. El crecimiento de nuestras

exportaciones confirma que las acciones para fortalecer la competitividad del estado, atraer inversiones y aprovechar nuestras ventajas estratégicas están dando resultados en beneficio de las y los sonorenses', expresó.

De acuerdo con el INEGI, la minería representó 14.9 por ciento del total de las exportaciones de Sonora durante el primer trimestre del año, ubicándose como el segundo sector exportador de la entidad, únicamente por debajo de la industria manufacturera.

El crecimiento del sector minero responde al impulso de proyectos estratégicos y al fortalecimiento del ecosistema productivo esta-



INDICADORES

33.8%: Crecimiento anual de las exportaciones mineras de Sonora en el primer trimestre de 2026 en comparación con el mismo periodo del año anterior.

988.7 millones de dólares: Valor alcanzado por las exportaciones mineras de la entidad en los primeros tres meses de 2026.

739.1 millones de dólares: Valor registrado por las exportaciones mineras en el primer trimestre de 2025.

Participación e Impacto Económico

14.9%: Porcentaje que representa la minería del total de las exportaciones de Sonora en este periodo.

2° lugar: Posición que ocupa la minería como sector exportador dentro de la entidad (superado únicamente por la industria manufacturera).

Posicionamiento Nacional

4° lugar: Puesto que ocupa Sonora a nivel nacional en cuanto al valor aportado en exportaciones mineras (dentro de las primeras cinco entidades).

1° lugar: Posición que mantiene el estado en producción minera a nivel nacional, consolidándose como "el corazón minero de México".

tal, consolidando a Sonora como líder nacional en la producción de minerales estratégicos y un actor clave para industrias de alto valor como la electromovilidad, la transición energética y la manufactura avanzada.

El gobierno de Sonora reafir-

ma su compromiso de continuar promoviendo condiciones que impulsen el crecimiento económico, la atracción de inversiones y el desarrollo responsable del sector minero, con el objetivo de generar mayores oportunidades y bienestar para las familias sonorenses.

Se reducen víctimas de homicidio doloso

Las carpetas de investigación presentan una disminución en los municipios con mayor incidencia de este delito

Deniss Cabrera
EL TIEMPO

HERMOSILLO. El delito de homicidio doloso en Sonora registró una reducción de enero a mayo de 2026 en comparación con el mismo periodo del año pasado, de acuerdo con el reporte de incidencia delictiva del Observatorio Sonora por la Seguridad.

Según las estadísticas, las carpetas de investigación disminuyeron un 34.89 por ciento, mientras que el número de víctimas se redujo un 40.64 por ciento en el estado.

Las víctimas de homicidio registradas durante los primeros cinco meses del año pasaron de 523 en 2025 a 314 en 2026, mientras que las carpetas de investigación bajaron de 450 a 293.

En el caso de Cajeme, aunque se mantiene en el primer lugar estatal en incidencia de homicidios dolosos, también presentó una disminución del 7.59 por ciento en las carpetas de investigación por este delito.

Esto al pasar de 145 casos entre



El delito de homicidio doloso en Sonora registró una reducción de enero a mayo de 2026 en comparación con el mismo periodo del año pasado.

enero y mayo de 2025 a 134 expedientes en el mismo periodo de 2026.

En segundo lugar se encuentra Hermosillo, donde sí se registró

un incremento del 41.54 por ciento en los casos en comparación con el año anterior, al acumular 92 hechos durante los primeros cinco meses de 2026.

TENDENCIA ESTATAL

- 40.64% en el número total de víctimas en el estado (bajó de 523 a 314).
- 34.89% en las carpetas de investigación iniciadas a nivel estatal (bajó de 450 a 293).

MUNICIPAL

Cajeme (1er lugar en incidencia estatal):

-7.59% en carpetas de investigación.

Pasó de 145 a 134 casos registrados.

Hermosillo (2do lugar en incidencia estatal):

+41.54% de incremento en comparación con el año anterior.

Acumula 92 hechos delictivos en los primeros cinco meses de 2026.

Fuente: Reporte de incidencia delictiva del Observatorio Sonora por la Seguridad, con datos de enero a mayo de 2026.

Hay crisis de perros callejeros en Navojoa

Jesús Palomares
EL TIEMPO

NAVOJOA. La presencia de alrededor de 55 mil perros callejeros ha encendido las alertas en Navojoa, donde el Ayuntamiento busca aumentar a 2 mil 500 esterilizaciones mensuales para contener la sobrepoblación y reducir los riesgos para la salud pública y el bienestar animal.

Ante este panorama, el Gobierno Municipal anunció una estrategia para incrementar las campañas de esterilización y alcanzar una meta de 2 mil 500 procedimientos al mes, con el objetivo de frenar el crecimiento de la población canina.

Durante la sesión de Cabildo, el alcalde Jorge Alberto Elías Retes reconoció la dimensión del problema y señaló que las jornadas

se reforzarán tanto en la cabecera municipal como en las comunidades rurales.

Como parte del plan, el Ayuntamiento también busca respaldar a la asociación Milagros Canino mediante la donación de un terreno para ampliar su capacidad de atención a perros rescatados, una vez que la organización concluya su proceso de regularización jurídica.

Además, autoridades municipales informaron que trabajan en un nuevo reglamento de bienestar animal y gestionan una unidad móvil permanente de esterilización para alcanzar hasta 50 cirugías diarias en colonias y comunidades.





Calor golpea Huatabampo

El municipio encabeza la lista de municipios con más casos de deshidratación en Sonora

Jesús Palomares
EL TIEMPO

HUATABAMPO. El municipio de Huatabampo encabeza la lista de municipios con más casos de deshidratación en Sonora al registrar 15 pacientes, según el reporte

epidemiológico de la Secretaría de Salud correspondiente a la temporada de calor, con corte al 13 de junio.

En total, durante 2026 se han confirmado 46 eventos asociados a las altas temperaturas en el estado. De ellos, 43 corresponden a deshidratación, distribuidos en Huatabampo (15), Hermosillo (14), San Luis Río Colorado (4), Nogales (2), Puerto Peñasco (2), Cajeme (2), Guaymas (1), San Pedro de la Cueva (1), Etchojoa (1) y Ures (1).

Asimismo, se notificaron tres casos de golpe de calor no fatales, dos en Cajeme y uno en

Hermosillo, además de una defunción por golpe de calor en la capital del estado.

El informe señala que, durante el mismo periodo de la temporada de calor de 2025, se habían acumulado 53 casos y dos defunciones.

Al cierre de esa temporada, el saldo fue de 415 casos y 31 fallecimientos, por lo que las autoridades sanitarias mantienen el llamado a la población para evitar la exposición prolongada al sol, mantenerse hidratada y extremar precauciones, especialmente en los grupos más vulnerables.

BALANCE

46 eventos totales asociados a las altas temperaturas en el estado durante 2026.

53 casos y 2 defunciones se registraban a la misma fecha en 2025 (lo que representa una ligera baja este año).

415 casos y 31 fallecimientos fue el saldo total al cierre de la temporada completa de 2025.

CASOS

15 - Huatabampo (Líder estatal en incidencia)

14 - Hermosillo

4 - San Luis Río Colorado

2 - Nogales

2 - Puerto Peñasco

2 - Cajeme

1 - Guaymas

1 - San Pedro de la Cueva

1 - Etchojoa

1 - Ures

Golpes de calor (3 casos no fatales):

2 - Cajeme

1 - Hermosillo

Defunciones:

1 - Fallecimiento por golpe de calor registrado en Hermosillo.



Relacionan enfermedades con las altas temperaturas

Redacción
EL TIEMPO

HERMOSILLO. El Gobierno de Sonora, a través de la Secretaría de Salud Pública (SSP), hace un llamado a la población a reforzar las medidas de higiene para prevenir las enfermedades diarreicas agudas, las cuales aumentan durante la temporada de calor debido a que los alimentos perecederos se descomponen con mayor rapidez.

El director de Inteligencia e In-

formación en Salud, doctor Universo Ortiz Arballo, explicó que las principales recomendaciones son lavarse las manos antes de preparar y consumir alimentos, lavar y desinfectar correctamente frutas y verduras, mantener refrigerados los alimentos que así lo requieren y evitar dejarlos a temperatura ambiente por tiempo prolongado.

Informó que, en lo que va del año, Sonora mantiene una disminución en los casos de enfermedad dia-

reica aguda en comparación con el mismo periodo del año anterior. Señaló que, durante la temporada de calor, es común observar un aumento estacional en estos padecimientos, por lo que la Secretaría de Salud continúa reforzando las acciones de prevención y promoción del cuidado de la salud entre la población.

Señaló que las altas temperaturas favorecen que los alimentos perecederos se descompongan con mayor rapidez cuando per-



manecen fuera de refrigeración, lo que incrementa la proliferación de microorganismos causantes de enfermedad. Por ello, recomendó conservar la cadena de frío de los alimentos, especialmente al consumir productos preparados fuera del hogar, y verificar que se encuentren en buenas condiciones antes de ingerirlos.

La SSP reiteró que la prevención sigue siendo la mejor herramienta para evitar enfermedades diarreicas, por lo que invitó a la población a mantener buenas prácticas de higiene y un manejo adecuado de los alimentos para proteger la salud de toda la familia durante esta temporada de altas temperaturas.

SNTE 54 impulsa créditos de vivienda

Docentes podrán acceder a una bolsa histórica de 100 millones de pesos

Rafael Rentería
EL TIEMPO

HERMOSILLO. La Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) anunció la publicación de una nueva convocatoria de vivienda dirigida a las y los trabajadores de la educación en Sonora, la cual contará con una bolsa histórica de 100 millones de pesos para facilitar el acceso a créditos habitacionales.

El secretario general de la organización sindical, Javier Ceballos Corral, informó que la convocatoria ya comenzó a distribuirse en los distintos planteles educativos del estado y también estará disponible en formato digital, con el propósito de que un mayor número de docentes y personal educativo pueda participar en el proceso.



Sección 54 del SNTE lanza convocatoria de vivienda con bolsa histórica de 100 millones de pesos.

Explicó que los recursos permitirán fortalecer los esquemas de financiamiento para la adquisición,

construcción o mejora de vivienda, mediante programas respaldados por instituciones

como el FOVISSSTE y otros mecanismos de crédito.

“Este programa forma parte de

los ejes prioritarios de la actual administración sindical, que incluyen salud, fortalecimiento de derechos laborales y acceso a vivienda”, detalló.

Ceballos Corral destacó que uno de los principales logros de la actual dirigencia ha sido el incremento gradual de los recursos destinados a este programa, al pasar de una bolsa inicial de 53 millones de pesos al inicio de su gestión a los 100 millones de pesos que estarán disponibles en esta convocatoria.

Añadió que este esfuerzo se complementa con otros esquemas financieros impulsados por el sindicato, como la Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos y el Fondo de Retiro, mediante los cuales se han canalizado más de 200 millones de pesos en créditos de vivienda durante los últimos meses.

El dirigente sindical señaló que estas acciones buscan brindar mayores oportunidades para que las y los trabajadores de la educación puedan acceder a un patrimonio, mejorar sus condiciones de vida y fortalecer la estabilidad económica de sus familias.

Finalmente, hizo un llamado al magisterio sonorense a consultar los requisitos y participar en la convocatoria, cuyo periodo de registro permanecerá abierto hasta el próximo 31 de agosto, mientras que el sorteo de asignación se llevará a cabo el 9 de septiembre mediante un proceso público y transparente para garantizar igualdad de oportunidades entre los participantes.

Habrà cierre parcial en bulevar Río Sonora

Rafael Rentería
EL TIEMPO

HERMOSILLO. A partir del jueves 2 de julio se aplican cierres parciales a la circulación en el bulevar Río Sonora, debido a trabajos previos de rehabilitación de un colector sanitario que iniciarán formalmente el sábado 4 de julio, informó Agua de Hermosillo.

La obra contempla la sustitución de 50 metros lineales de tubería de 18 pulgadas de diámetro, así como la reconstrucción de un pozo de visita, ubicado frente a la zona de edificios bancarios, con el objetivo de mejorar el funcionamiento de la red de alcantarillado en la ciudad.

El organismo operador detalló



que los trabajos tendrán una duración aproximada de 25 días y se realizarán bajo medidas de seguridad para proteger a trabaja-

dores, peatones y automovilistas que transiten por el área.

Durante esta etapa, los vehículos que circulen en sentido



Habrà cierre parcial en bulevar Río Sonora por rehabilitación de colector sanitario.

poniente-orientado serán desviados hacia rutas alternas.

Agua de Hermosillo exhortó a la ciudadanía a respetar la señalización preventiva, atender las in-

dicaciones de Tránsito Municipal y utilizar vías alternas como los bulevares Camino del Seri y Solidaridad para reducir afectaciones a la movilidad.

Mineros buscan afiliarse a la CTM

El descontento por el reparto de utilidades impulsa el cambio sindical

Rafael Rentería
EL TIEMPO

HERMOSILLO. La inconformidad entre trabajadores mineros de Caborca por el reparto de utilidades ha provocado un proceso de afiliación al Sindicato Minero de la CTM, informó Javier Villarreal Gámez, dirigente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Sonora y líder de dicha organización sindical.

Explicó que los empleados consideran insuficientes los montos recibidos durante los últimos cinco años, ya que el pago se ha mantenido limitado a 90 días de salario, pese al incremento sostenido en el precio internacional del oro y a que la región alberga algunas de las minas auríferas

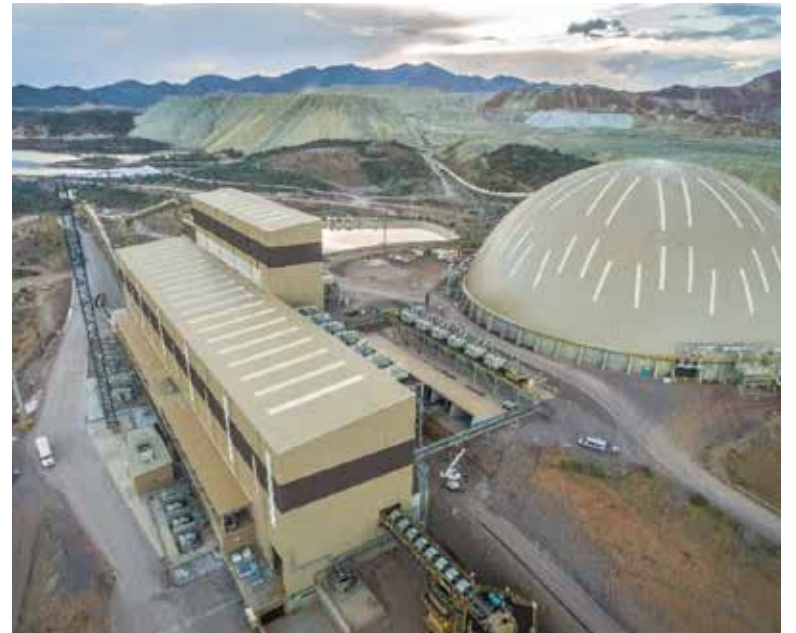


más importantes del país.

“El descontento aumentó al comparar los resultados obtenidos en otras operaciones mineras. Como ejemplo, en Cananea los trabajadores recibieron hasta 529 mil pesos libres de impues-

tos por concepto de utilidades, mientras que en Caborca algunos obtuvieron alrededor de 40 mil pesos”, mencionó.

Indicó que la principal demanda de los mineros es garantizar mediante el contrato colectivo



Crece inconformidad de mineros en Caborca por reparto de utilidades; buscan afiliarse a la CTM.

de trabajo el equivalente al 10 por ciento de las utilidades de la empresa, esquema que, aseguró, ya fue negociado por la CTM en Cananea tras la reforma que estableció un tope al reparto de utilidades.

El líder sindical afirmó que existe preocupación entre los trabajadores por posibles represalias laborales debido a su decisión de cambiar de representación sindical. Ante ello, hizo un llamado a las empresas para respetar la libre afiliación y evitar despidos relacionados con

las preferencias sindicales de los empleados.

“Actualmente se desarrolla la etapa de afiliación y posteriormente se realizará una consulta mediante voto libre y secreto para que los trabajadores decidan si permanecen con el sindicato actual o se incorporan al Sindicato Minero de la CTM. De concretarse el cambio, la organización buscará incluir la garantía del 10 por ciento de utilidades durante la próxima revisión contractual programada para marzo de 2027”, finalizó.

Garantizan agua pese a adeudos

Rafael Rentería
EL TIEMPO

HERMOSILLO. La reforma a la Ley de Aguas del Estado de Sonora, recientemente aprobada por el Congreso local, fortalece la protección del derecho humano al agua al impedir la suspensión total del servicio en los hogares por falta de pago, destacó Ignacio Peinado Luna, dirigente de la Unión de Usuarios de Hermosillo.

Explicó que la modificación armoniza la legislación estatal con lo establecido en la Constitución Mexicana y la Ley de Aguas Nacionales, las cuales establecen que, aun cuando existan adeudos, debe garantizarse una cantidad mínima de agua para el consumo humano básico.

“Este suministro indispensable debe permitir a las familias cubrir necesidades elementales

como beber agua, aseo personal, uso sanitario y actividades básicas de higiene en el hogar”, declaró.

Consideró que la reforma representa un avance importante en la defensa de los derechos de los usuarios, ya que brinda certeza jurídica sobre el acceso al recurso hídrico para la población más vulnerable.

Asimismo, destacó que los organismos operadores de agua tendrán la responsabilidad de asegurar este suministro mínimo, por lo que confió en que los municipios respetarán lo establecido en la nueva disposición legal.

Finalmente, indicó que la Unión de Usuarios continuará promoviendo iniciativas para que otros servicios esenciales, como la energía eléctrica, sean reconocidos y garantizados plenamente como derechos humanos.





SEGUIMOS AVANZANDO



DESCUENTOS HISTÓRICOS



¿Tienes pendiente tu predial?

—
Escríbenos por WhatsApp
y consulta tu saldo al instante.

 **(644) 232 1602**

**VIGENCIA: HASTA
EL 31 JULIO 2026**

Los beneficios poco conocidos de la sandía

Destaca por su alto contenido de agua y su bajo aporte calórico

La sandía gana espacio entre las frutas por una razón simple: hidrata, aporta pocas calorías y no tiene tanta azúcar como suele creerse. Expertos añaden que también hay interés por sus posibles efectos sobre la salud cardiovascular, aunque la evidencia en humanos sigue siendo limitada.

La sandía tiene más de 91% de agua; una taza aporta 46 calorías y alrededor de 9,5 gramos de azúcar, por debajo de la manzana y los arándanos; sus beneficios cardíacos potenciales existen, pero no están demostrados de forma concluyente.

Una porción promedio, de unas 10 onzas, equivale en la práctica a una taza de agua. La doctora Tamara Hew-Butler, explicó que el organismo aprovecha las moléculas de agua sin importar de dónde procedan.

La hidratación sostiene funciones básicas del cuerpo, desde el flujo sanguíneo hasta la regularidad intestinal. “Nuestros cuerpos reconocen y utilizan las moléculas de agua sin importar la fuente”, dijo Hew-Butler. “Los alimentos húmedos como la fruta, las



verduras y las sopas se consideran fuentes de agua”.

La especialista Amy Ellis, dietista y profesora, señaló que las personas mayores pueden beneficiarse especialmente de este tipo de alimentos. Según Ellis, ese grupo suele sentir menos sed y beber menos, lo que eleva su riesgo de deshidratación y de enfermedades relacionadas con el calor durante una ola de calor.

Para quienes tienen más dificultades para beber suficiente líquido, obtener parte de esa ingesta a través de la fruta puede resultar

más fácil y agradable. Ahí la sandía ofrece una ventaja práctica por su alto contenido de agua y por su consumo habitual en climas cálidos.

La idea de que la sandía tiene demasiada azúcar no coincide con los datos citados por los expertos. Como está compuesta sobre todo por agua, también mantiene un contenido calórico bajo.

“Algunas personas creen que tiene un nivel altísimo de azúcar porque sabe muy dulce, pero en realidad es muy moderado”, afirmó Ellis. Una taza de sandía en

cubos contiene unos 9,5 gramos de azúcar, frente a los 13 gramos de una taza de manzana picada y casi 15 gramos en una taza de arándanos.

La profesora Joanne Slavin, dietista y profesora de ciencia, sostuvo que esa cantidad probablemente no provocará picos de azúcar en sangre. El dato matiza una percepción extendida sobre esta fruta.

El Mount Sinai Hospital también aporta un límite práctico a su valor nutricional. Samantha Dieras, dietista y directora de

servicios ambulatorios de nutrición, advirtió que la sandía por sí sola no da al cuerpo la energía suficiente.

Dieras añadió que, dentro de una alimentación equilibrada, sí puede favorecer la saciedad. Su contenido de agua y su sabor dulce ayudan a que la fruta resulte satisfactoria sin aportar demasiadas calorías.

La sandía no contiene grasa ni sodio, dos rasgos que juegan a favor de la salud cardiovascular. Aun así, Slavin aclaró que todavía no está resuelto si esta fruta reduce de forma activa el riesgo de enfermedad cardíaca.

Slavin, Ellis y Dieras apuntaron a dos compuestos presentes en abundancia en la fruta: la L-citrulina y el licopeno. Según los expertos, ambos tienen una base biológica que justifica su estudio.

Los científicos saben que los riñones transforman la L-citrulina en óxido nítrico. Ese proceso puede relajar las paredes de las arterias y reducir la presión arterial. El licopeno, una sustancia presente en ciertas plantas, puede reducir la inflamación asociada a la enfermedad cardíaca. Aunque suele vincularse al tomate, la sandía contiene más.

Ese posible mecanismo no basta para presentar la fruta como una herramienta terapéutica. Los estudios en humanos financiados de forma independiente y centrados de manera directa en su efecto sobre la salud del corazón no mostraron mejoras medibles.

La sandía puede encajar bien en una dieta con alimentos densos en nutrientes y resultar útil en días de calor, pero no sustituye tratamientos ni justifica exagerar sus efectos médicos.



Se desploma el precio de ganado

El cierre de la frontera y la sobreoferta en el mercado nacional han provocado una caída constante en el valor del becerro en las últimas semanas

Deniss Cabrera
El Tiempo

Ciudad Obregón. El cierre de la frontera y la saturación del mercado mexicano ha provocado que en las últimas semanas el precio por kilo de becerro se desplome, expuso Nicolás Campa Romero.

El presidente de la Asociación Ganadera Local del Valle del Yaqui, expuso que en el último mes el precio ha bajado hasta 10 pesos por kilo, el cual presenta una re-



ducción en promedio de dos pesos cada semana.

Mencionó que el mercado nacional está saturado, debido al ingreso de carne de caja de otros países como Brasil, lo que ha

afectado a los ganaderos pues no solo han bajado los precios, sino que se ha complicado vender las cabezas de ganado.

Explicó que esta situación se ha visto reflejada en los rastros mu-



nicipales donde anteriormente se registraban hasta más de 100 vacas a la semana, sin embargo, actualmente la cifra llega a las 20 aproximadamente.

Actualmente el becerro se vende en 88 pesos el kilo aproximadamente, esto para el macho, mientras que la hembra se comercializa tres pesos menos por kilo.

Impulsan siembra de tilapia en El Oviáchic

Ciudad Obregón. Como parte del compromiso del gobernador Alfonso Durazo Montañón con el fortalecimiento del sector pesquero y el desarrollo productivo de Sonora, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) llevó a cabo la siembra de 200 mil alevines de tilapia en la presa Álvaro Obregón "El Oviáchic".

El encargado de despacho de SAGARHPA, Juan González Alvarado, informó que la liberación de los ejemplares se realizó el pasado 1 de julio en la presa, como parte de las acciones de repoblamiento de embalses que impulsa el Gobierno de Sonora. En esta siembra se invirtieron 160 mil pesos, con el propósito de favorecer la recuperación de una especie de alto valor comercial y fortalecer la productividad del embalse.

Con estas acciones, el Gobierno de Sonora reafirma su compromiso de impulsar el desarrollo del sector pesquero y a la vez, promover el aprovechamiento

de los recursos acuáticos de la región.

Es importante reiterar, que la veda en la presa El Oviáchic concluirá el próximo 15 de julio. Este periodo permite que la tilapia complete su ciclo de reproducción y ayuda a conservar la especie para que su actividad pesquera siga siendo productiva en los próximos años.



PESCA FURTIVA AFECTA A RIBERENOS DE LA PRESA

Fabiola Navarro
El Tiempo

Ciudad Obregón. El reciente decomiso de casi 400 kilogramos de lobina realizado el pasado 29 de junio por autoridades estatales y federales en la comunidad de Hornos, donde además fueron detenidas varias personas que presuntamente se dirigían a Sinaloa, puso nuevamente en evidencia que la pesca furtiva continúa siendo una problemática que año con año afecta directamente a los pescadores ribereños de la presa del Oviáchic.

Mientras los pescadores respetan los periodos de veda (que concluye el próximo 15 de julio) para garantizar la reproducción y conservación de las especies, hay quienes realizan pesca ilegal, afectando no solo el ecosistema, sino también la economía de las familias que dependen de esta actividad. María Isabel Americano, representante de la cooperativa Triple S del Oviáchic, dijo desconocer si las personas detenidas provienen de otros estados, como ha ocurrido en



años anteriores. "No puede decir uno que estaba pescando para llevar comida a su familia o porque tiene necesidades. Eso ya es pesca a gran escala y están afectando a la gran mayoría de los pescadores. Desconozco de dónde sean estas personas, pero en años pasados venía gente de otros estados a pescar de manera ilegal", expresó.

A esta práctica ilícita se suman las afectaciones provocadas por los bajos niveles de la presa, las condiciones climáticas y la falta de artes de pesca adecuadas, situación que obligó a la cooperativa que representa a no realizar actividades de pesca durante el año pasado.

EN CASO DE FALLECIMIENTO

Buscan exentar recursos Afore

La mayoría de la Suprema Corte ve esos fondos como parte del patrimonio de la persona trabajadora

El Tribunal Pleno inició el análisis de una contradicción de criterios sobre el ISR aplicable a recursos de AFORE entregados a beneficiarias de trabajadores fallecidos. (Imagen Ilustrativa Infobae)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó este 2 de julio un recurso de revisión fiscal contra la nulidad de un crédito por ISR y, en la misma sesión, avanzó en un criterio que perfila como exentos de ese impuesto los recursos de Afore que reciben las personas beneficiarias de trabajadores fallecidos, bajo la idea de que forman parte del patrimonio generado por la persona asalariada.

El comunicado de la Suprema Corte detalló que el asunto fiscal rechazado fue el Recurso de Revisión Fiscal 5/2025, promovido por la autoridad hacendaria contra una sentencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Ese fallo había declarado la nulidad lisa y llana de un crédito fiscal impuesto a una empresa por ISR, actualizaciones, recargos y multas del ejercicio 2011.

La resolución dejó firme la sentencia del TFJA que anuló el crédito. El Pleno sostuvo que el recurso de revisión fiscal es un medio de impugnación excepcional y que solo procede en los supuestos expresamente previstos en la ley, además de exigir que el caso tenga importancia y trascendencia jurídica.

Ministras y ministros perfilan exención de ISR para recursos de AFORE por fallecimiento

Suprema Corte de Justicia: ¿Por qué las prestaciones que reciben los empleados jubilados están causando tanta controversia?

La SCJN retiró el asunto para elaborar un nuevo proyecto y mantiene pendiente la definición final sobre la exención de ISR para recursos de AFORE por herencia o legado. (Foto: Ilustración Jesús Áviles- Infobae)

En la misma sesión, el Máximo Tribunal inició el análisis de la Contradicción de Criterios 49/2026, centrada en el tratamiento fiscal de los recursos de cuentas individuales de retiro entregados a personas beneficiarias de trabajadores fallecidos.

La contradicción surgió porque dos tribunales colegiados sostuvieron posturas opuestas. Uno determinó que esos recursos sí constituyen ingresos gravados con ISR, al considerar que no encajan en la exención prevista para herencias o legados en el artículo 93, fracción XXII, de la Ley del ISR.

Cuánto valen los relojes que recibieron los jugadores de México tras vencer a Ecuador

El otro tribunal concluyó lo contrario: que los recursos entregados por el fallecimiento de la persona trabajadora son asimilables a ingresos obtenidos por herencia o legado y, por esa razón, están exentos del impuesto. El debate llevó al Pleno de la SCJN a exponer, de forma mayoritaria, una posición distinta a la del primer criterio.

Durante la discusión, ministras y ministros manifestaron mayoritariamente que los recursos provenientes de las cuentas individuales de retiro entregados a las personas beneficiarias no deben considerarse ingresos gravables para efectos del ISR.

La razón, de acuerdo con el comunicado, es que esos fondos integran el patrimonio formado por la persona trabajadora y su finalidad es dar protección económica a quienes fueron designadas



El ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, calificó como contradictorio pretender gravar los montos de las Afores, a los que calificó como 'raquíticos', cuando hay herencias que pueden ser muy superiores y que, por ley no pagan impuestos.

como beneficiarias o a quienes la ley reconoce con mejor derecho.

El Pleno también señaló que dar un trato fiscal distinto entre beneficiarias o beneficiarios designados por testamento y quienes son reconocidos por la legislación implicaría una diferencia injustificada. La Corte sostuvo que en ambos supuestos los recursos tienen el mismo origen y la misma finalidad.

Aunque esa fue la posición mayoritaria expresada en la sesión, la contradicción de criterios no quedó resuelta. La publicación de la SCJN informó que el asunto fue retirado para elaborar un nuevo proyecto que recoja las consideraciones planteadas durante el debate, de modo que la definición definitiva sobre el tratamiento fiscal de esos recursos sigue pendiente.

Según la Suprema Corte, la sentencia del tribunal administrativo se apoyó en dos razones de carácter

formal. La primera fue que las facultades de la autoridad hacendaria para determinar el crédito ya habían caducado conforme al artículo 67 del Código Fiscal de la Federación.

La segunda fue que la resolución fiscal se basó en un acto previo que después fue declarado nulo, y esa nulidad ya tenía carácter de cosa juzgada. Con ese antecedente, el Pleno precisó que su propia jurisprudencia establece que, cuando una sentencia solo declara la nulidad de un acto administrativo por vicios formales, el recurso de revisión fiscal resulta improcedente.

Esa improcedencia, explicó el Máximo Tribunal, obedece a que en esos casos no se actualizan los requisitos de importancia y trascendencia que justifican abrir esa instancia extraordinaria. Por eso el recurso fue desechado y la anulación del crédito fiscal ya no avanzó a esa etapa de revisión.

SE REÚNE SEGOB CON 56 COLECTIVOS DE BÚSQUEDA

CIUDAD DE MÉXICO. Con el objetivo de compartir avances y consolidar acciones que garanticen la verdad, la justicia y la no repetición, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, encabezó una mesa de diálogo regional con familiares y representantes de 56 colectivos de búsqueda de la región sur-sureste del país.

El encuentro, celebrado en el Centro de Convenciones Tabasco 2000, forma parte de una estrategia nacional de mesas regionales impulsada por el Gobierno de México para mantener un canal directo de atención con las familias de las víctimas. La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) enfatizó que la prioridad del gobierno federal es brindar una atención humana y digna a



quienes buscan a sus seres queridos, colocando a las familias en el centro de las políticas públicas.

'Porque detrás de cada expediente hay una persona desaparecida y una familia que merece ser escuchada con respeto y atendida con dignidad', subrayó Rosa Icela Rodríguez durante su intervención.

El propósito medular del espacio fue robustecer la coordinación interinstitucional y revisar las estrategias de localización en el sur del país. Como parte de estos esfuerzos de articulación, se destacó que el pasado 26 de junio se instaló formalmente el Sistema Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas en la entidad.

A la mesa de diálogo asistieron delegaciones de madres, padres y colectivos procedentes de ocho estados de la república: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz, Yucatán y Tabasco. El encuentro contó con una fuerte presencia de autoridades dedicadas a los derechos humanos. Además, par-

ticipó la fiscal general de la República, Ernestina Godoy.

También estuvieron representantes de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), así como miembros del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA México).

Al evento también asistió, en su calidad de autoridad local, el gobernador de Tabasco, Javier May Rodríguez, como parte de los funcionarios convocados al encuentro. © 2025 Imagen - Excelsior. Todos los derechos reservados. El contenido de este sitio y de la edición impresa está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor. Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización previa y por escrito. El material de terceros conserva sus propios derechos.

Atiende Unicef a niños afectados por sismos

Instalaron espacios seguros para la infancia en las zonas perjudicadas de Venezuela

A una semana de los sismos de magnitud 7.5 y 7.2 registrados en la costa central de Venezuela, UNICEF desplegó una operación humanitaria enfocada en la atención de la infancia, con el objetivo de alcanzar a 234 mil niños y a unas 650 mil personas afectadas por la emergencia.

Desde La Guaira, una de las zonas más impactadas por los terremotos, Roberto Benes, director regional de UNICEF para América Latina y el Caribe, señaló en Aristegui en Vivo que la prioridad es garantizar el acceso de niñas, niños y sus familias a servicios esenciales, así como brindar atención emocional ante las secuelas del desastre.

Benes explicó que UNICEF ha instalado espacios seguros para la infancia en las zonas afectadas. Precisamente el funcionario se encontraba en uno de estos centros, creados para atender a menores que requieren apoyo especializado. “Nuestra preocupación, es realmente asegurar que los niños



El impacto psicológico de los terremotos puede manifestarse durante un periodo prolongado, por lo que la atención emocional es uno de los ejes centrales de la intervención humanitaria.

puedan tener un espacio seguro (...) en donde recibir acompañamiento psicosocial, jugar, tener un espacio en donde poder también expresar las emociones y empezar a procesar lo que es ciertamente un trauma muy, muy importante”, indicó.

De acuerdo con el directivo, la organización cuenta con presencia permanente en Venezuela y trabaja de manera coordinada con las autoridades nacionales para incorporar servicios dirigidos a la niñez durante las primeras semanas posteriores al desastre.

Como parte de la respuesta inmediata, UNICEF movilizó 48 to-

neladas de suministros médicos y materiales relacionados con agua y saneamiento para atender las necesidades más urgentes de la población.

Benes advirtió que el impacto psicológico de los terremotos puede manifestarse durante un periodo prolongado, por lo que la atención emocional constituye uno de los ejes centrales de la intervención humanitaria.

“Lo que sabemos, con experiencia de muchos años trabajando en desastres naturales, es que el trauma se manifiesta poco a poco a lo largo de mucho tiempo”, señaló.

Para ello, UNICEF prevé la ins-



talación de 15 espacios amigables para la infancia, donde equipos especializados desarrollan actividades lúdicas, musicoterapia, dibujo y otras dinámicas destinadas a ayudar a los menores a recuperar una sensación de normalidad. Además, se identifican casos que requieren atención especializada y se canalizan con psicólogos y psiquiatras.

Según estimaciones de la organización, alrededor de 680 mil niñas y niños requerirán algún tipo de asistencia humanitaria tras los sismos. Benes explicó que las cifras continúan ajustándose conforme avanzan las evaluaciones en terreno, pero subrayó que numerosas

familias han perdido viviendas y acceso a servicios básicos.

En ese contexto, sostuvo que la fase actual de búsqueda y rescate deberá dar paso a un proceso más largo de recuperación: “La respuesta humanitaria de búsqueda y rescate, que estamos todavía en la fase de los primeros días después del terremoto, va a tener después abrir una fase más larga de recuperación y recreación de un espacio de acceso a servicios médicos, agua potable, espacios nutricionales, educación y sobre todo la protección”, afirmó.

El representante de UNICEF añadió que la organización calcula necesidades financieras por 52 millones de dólares para sostener la operación y alcanzar a la población infantil prevista dentro de su plan de respuesta.

“Necesitamos apoyo. Necesitamos apoyo de parte de la ciudadanía mexicana”, dijo al referirse a las campañas de recaudación que la organización mantiene activas a través de UNICEF México y de sus canales de donación.

Durante su recorrido por La Guaira, Benes destacó tanto la dimensión de los daños como la movilización de instituciones, rescatistas y voluntarios que participan en las labores de atención. “Es impresionante, rompe el corazón ver una extensión del impacto físico y un impacto también emocional y humano tan grande”, expresó.

No obstante, también resaltó la capacidad de respuesta observada entre la población afectada. “La fuerza de la sociedad venezolana, de la contraparte del Estado venezolano, de todo el mundo que se ha unido en La Guaira para ayudar”, señaló.

Atropellan a monjes budistas en Tailandia

Ocho monjes budistas que participaban en un peregrinaje murieron en el noreste de Tailandia después de ser atropellados por una camioneta conducida por un menor de edad.

El accidente ocurrió alrededor de las 11:00 h local en la provincia de Mukdahan, fronteriza con Camboya, donde un grupo de 34 monjes caminaba por una carretera y varios de ellos fueron embestidos por un vehículo conducido por un menor, explicó en una rueda de prensa el gobernador Worayarn Boonnarach.

Las autoridades señalaron que, de las ocho muertes, cinco se produjeron en el lugar de los hechos y tres en el hospital de Mukdahan. Otros 14 monjes resultaron heridos y cuatro de ellos se encuentran en estado crítico.

El gobernador provincial afirmó durante la comparecencia que al volante de la camioneta iba un menor, sin especificar su edad, si bien la cadena pública Thai PBS la sitúa en 15 años.

De acuerdo con información ofrecida por testigos, el grupo de monjes y otras cinco personas ha-

bían iniciado un peregrinaje a pie en Mukdahan y debían terminarlo en la provincia de Ubon Ratchathani, más al sur, una ruta de aproximadamente 200 kilómetros.

El abad de Mukdahan, que participaba en la rueda de prensa, dijo que los primeros cinco monjes del grupo, que caminaba en sentido contrario al tráfico, pudieron apartarse al ver al vehículo desviarse, pero el sexto y varios de los que caminaban tras él fueron arrollados.

El comandante de la policía provincial, Pairoj Thaiputra, añadió que el menor responsable fue detenido y que sus padres han sido citados para un interrogatorio, mientras en paralelo se recaban pruebas e investigan las causas del accidente.

Las autoridades afirmaron que se iniciarán los procedimientos



legales correspondientes, que podrían incluir el enjuiciamiento de los padres por negligencia.

Voluntarios y equipos médicos de emergencia llegaron al lugar del accidente 10 minutos después de que este ocurriera y trasladaron a los heridos al hospital, señaló el Departamento de Relaciones

Públicas de Mukdahan en un comunicado.

El 90 por ciento de los tailandeses profesa el budismo, que en muchos casos está mezclado con creencias hinduistas y animistas, presentes en el Sudeste Asiático antes de la llegada de los primeros monjes budistas.

Prevé México mayor flujo de inversiones

La Secretaría de Economía anticipa mejores perspectivas para la llegada de capital extranjero tras reducirse la incertidumbre en torno al acuerdo comercial de Norteamérica



Ciudad de México. El titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard, indicó que no espera modificaciones sustantivas al T-MEC en las próximas conversaciones con Estados Unidos y Canadá, y prevé un mayor flujo de inversión al que se anticipaba, luego de que se disipó la incertidumbre sobre la permanencia del tratado y de

que México mantiene una posición comercial preferencial frente a otros países.

Al participar en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, el funcionario explicó que ayer se llevó a cabo la primera reunión trilateral entre México, Estados Unidos y Canadá desde la entrada en vi-

gor del tratado, en la que cada país fijó su postura sobre la revisión conjunta prevista en el acuerdo. Señaló que México y Canadá plantearon extenderlo por 16 años adicionales, mientras que Estados Unidos optó por mantener la vigencia actual hasta 2036, con un esquema de revisiones anuales.

“No esperamos que haya modificaciones sustantivas en las próximas conversaciones, salvo aquello que ya describí en estos momentos”, dijo Ebrard, quien subrayó que la posición comercial de México con Estados Unidos no se ha modificado. Explicó que el país mantiene uno de los aranceles efectivos más bajos entre los

socios comerciales de esa nación y que más del 80 por ciento de las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos no paga arancel.

El secretario relacionó la incertidumbre internacional actual con el hecho de que Estados Unidos, como la economía más grande del mundo, está replanteando sus relaciones comerciales con el resto de los países. Dijo que México cuenta con una ventaja frente a esa dinámica, al mantener un tratado que continuará vigente hasta 2036 en sus términos actuales, lo que consideró una posición preferencial respecto de otras naciones que negocian de forma bilateral con Washington.

“Tenemos una ventaja respecto a los demás países”, afirmó, y agregó que ese escenario, junto con una agenda común entre los tres países para reducir la dependencia de insumos provenientes de otras regiones, representa una oportunidad para fortalecer la economía mexicana en los próximos años. “Es para México una buena posibilidad de inversión”, señaló, y añadió que anticipa “un flujo más grande de inversión que el que esperábamos”.

El funcionario indicó que un escenario distinto se hubiera presentado si Estados Unidos hubiera optado por retirarse del tratado. “Eso sí hubiera sido muy mala noticia”, expresó, al recordar que ese fue uno de los principales riesgos que el gobierno mexicano buscó evitar durante el proceso de revisión.

Se registra cifra histórica en ventas de vehículos

Ciudad de México. La venta de automóviles en México alcanzó un nivel récord durante la primera mitad de 2026. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) que proporcionó este jueves, la industria automotriz en México vendió 754 mil 394 unidades entre enero-junio del presente año, lo que representó un aumento con respecto al mismo periodo de 2025 de 5.31 por ciento.

Cifras del Inegi revelan que la comercialización durante el primer semestre del año fue la más alta desde que tiene registro en 2005, superando al último nivel récord para una primera mitad de año que fue en el 2017, cuando se vendieron 745 mil coches nuevos.

Las ventas de automóviles en México superaron los vaivenes



arancelarios y, en donde, China, en plena negociación comercial, se suma a la mayor comercialización de vehículos ligeros en el país.

De acuerdo con el Inegi, las ventas de coches aumentaron 7.6 por ciento sólo en junio del presente año, para contabilizar 126 mil 778

unidades, la cantidad más alta desde el sexto mes de 2017, cuando se registró una venta de 127 mil 752 vehículos.

En su comparación mes a mes sufrió una caída de 0.26 por ciento, luego del crecimiento de 6.94 por ciento mensual en mayo.



PLAYSTATION DICE ADIÓS A LOS DISCOS

Nueva York. Sony anunció que dejará de producir discos físicos para todos los nuevos juegos que se lancen en las consolas PlayStation a partir de enero de 2028, lo que supone un cambio total hacia la distribución digital, a medida que las compras siguen desplazándose al ámbito online.

Las descargas digitales representaron alrededor del 80 por ciento de las ventas de software de juegos completos de Sony en el ejercicio fiscal 2025, según la empresa, lo que refleja una tendencia hacia la

compra de juegos digitales. La empresa japonesa de entretenimiento y tecnología ha indicado que los nuevos títulos de PlayStation que salgan al mercado a partir de enero de 2028 se venderán a través de la PlayStation Store y de los distribuidores únicamente en formato digital.

El cambio no se aplicará a los juegos ya lanzados, o cuyo lanzamiento en disco ya esté programado, antes de esa fecha.

Por otra parte, Sony anunció que comenzará a cerrar la PlayStation Store en sus dispositivos más antiguos, como la PS3 y la PS Vita, empezando por determinados mercados este año y ampliando la medida a nivel mundial en 2027.

Sin avisar, Xavi y De La Rose soltaron bombazo musical

Cuando sus seguidores pensaban que apenas se encerrarían en el set de grabación, los cantantes sorprendieron al mundo estrenando de un solo golpe tema y videoclip oficial

Manuel Grijalva
EL TIEMPO

Sin duda alguna, lo que acaba de hacer “el joven maravilla” —como se le conoce a Xavi— y la sensacional estrella boricua, De La Rose, es para quitarse el sombrero y aplaudirlos de pie. Los intérpretes apostaron todo al factor sorpresa con el lanzamiento de su tema “Pensando en ti” y les resultó una jugada maestra. ¡Vaya manera de romper los esquemas y dejar a medio mundo con el ojo cuadrado!

Mientras sus seguidores y los internautas andaban cazando pistas en las plataformas digitales, jurando y perjurando que este par apenas andaba afinando detalles de las grabaciones y capturando las primeras tomas del video, nos tomaron desprevenidos al lanzar su nueva canción, sencillo promocional que ha sido cobijado bajo el sello de Interscope Records.

En cuanto “Pensando en ti” apareció en el mapa de la música urbana, de inmediato se convirtió en tendencia absoluta. El tema llegó limpio, completito y con un empaque de primer nivel gracias al respaldo de los reconocidos productores de Full Harmony, quienes junto a la ingeniería de Roberto “MR EARCANDY” Vázquez le dieron un sonido impecable que ya está dando muchísimo de qué hablar en cada rincón de la internet.

La estrategia del silencio previo fue perfecta. Al no hacer ruido, el impacto se multiplicó por dos. Los fanáticos, que esperaban el clásico goteo de vistazos del detrás de cámaras, se toparon de frente con una obra terminada donde la guitarra sierrreña y el sentimiento



Con el estreno repentino de “Pensando en ti”, Xavi y De La Rose demostraron que el factor sorpresa sigue siendo el arma más poderosa de la música actual.

¿SABÍAS QUÉ?

Para dar vida a este poema urbano-sierreño, se unió un impresionante equipo de compositores. Además de la inspiración de los propios Xavi y De La Rose, la autoría cuenta con el talento de destacadas figuras de la industria como Julián Turizo, Andy Clay, Ángel Sandoval y Nohemy Aguila, logrando el balance perfecto entre el sentimiento mexicano y el ‘flow’ de Puerto Rico.

mexicano se abrazan de forma exquisita con el cadencioso ‘flow’ del Caribe urbano. La producción visual complementa de manera fantástica esta historia cargada de melancolía; un videoclip de corte puramente cinematográfico que retrata a la perfección el desamor, la nostalgia y los fantasmas de un amor que se resiste a morir. Es una mezcla que en el papel podría sonar arriesgada, pero que en “Pensando en ti” y en las voces de estos dos grandes talentos se siente tan natural como el éxito

mismo.

Las benditas redes sociales se convirtieron de inmediato en un auténtico hervidero de comentarios, teorías y elogios. El respetable público agradece infinitamente esta honestidad musical: lanzar por el puro gusto de compartir el arte, sin tanto rollo mercadotécnico de por medio. Xavi y De La Rose demostraron con creces que, cuando hay complicidad y una buena historia que cantar, el misterio se convierte en el mejor aliado para ganarse el corazón del pueblo.



manuelgrijalvaobson@gmail.com

ETCÉTERA

MANUEL GRIJALVA

Qué México no gane el Mundial pide coreano

Ya ni le entiendo a la vida: trabajo y no tengo biyuyo, entreno y no veo resultados, duermo y no descanso, ¡ah!, pero ¡cómo y sí engordo!, en fin, la hipotenusa... Bien dice el dicho que “caras vemos, corazones no sabemos”, esto encaja a la perfección con lo que está viviendo el charro más famoso y querido de México. ¿De qué sirve al “Potrillo” llenar plazas si por dentro libra otra batalla?... El menor de la dinastía Fernández sorprendió a propios y extraños al hablar con total honestidad sobre la fuerte ansiedad y la depresión que ha venido enfrentando en silencio. Una impactante revelación que llega apenas unos días después de haber protagonizado el que muchos consideran el concierto más multitudinario de todo el año, reuniendo a cerca de 270 mil personas en el emblemático monumento a La Minerva, allá en su natal Guadalajara... Sin embargo, el hijo de Vicente Fernández dejó en claro que ni los miles de aplausos ni el éxito desbordante alcanzan siempre para silenciar los profundos fantasmas y problemas emocionales que arrastra de un tiempo a la fecha. Aunque la fama no lo exime de estas tormentas internas, el cantante confesó que el aplauso y el cariño de sus seguidores le brindan un bálsamo reconfortante en los momentos más difíciles, al tiempo que busca refugio en su círculo íntimo para afrontar la oscuridad. Aun así, queda la gran incógnita en el aire: ¿qué sentirá escuchar ensordecedores aplausos y fotografiarse con extraños, para al final experimentar una gran soledad en su cuarto de hotel? ¡Ha de ser muy duro!, bien dicen que “no todo lo que brilla es oro”... Cambiando de tema, Majo Aguilar vivió una de las noches más importantes de su carrera al consagrarse como la invitada sorpresa de los legendarios “Los Tigres del Norte”. Eso sucedió ante más de 60 mil almas que el último sábado de junio, en donde “Los Jefes de Jefes” abarrotaron el imponente Estadio GNP Seguros de la Ciudad de México,



Alejandro Fernández

presentación en la que la nieta de Flor Silvestre y Antonio Aguilar derrochó elegancia y tremendo carisma en el escenario... La cantante logró una velada inolvidable al interpretar himnos rancheros y norteños como “Golpes en el corazón” y “Acá entre nos”. La locura total se desató cuando la prima de Ángela Aguilar entonó “Un puño de tierra”, rindiéndole un emotivo tributo a su abuelo. De más está decir que los asistentes le respondieron con una ensordecedora ovación, entregándose por completo a su talento; su participación fue tan bien recibida que la gente la obligó a quedarse para cantar una canción más. Con esto, demostró que es el presente y futuro de nuestra música mexicana, confirmando que lo que se hereda no se hurta... Y para cerrar con una sonrisa, un aficionado coreano se ha vuelto la sensación de las redes sociales y se hizo viral tras lanzar una de las teorías más descabelladas y divertidas que se recuerden sobre el balompié. El asiático aseguró, con total seriedad, que por el ‘puritito’ bien del planeta, la Selección Mexicana de Fútbol jamás debe de ganar una Copa del Mundo... ¿La insólita razón? Según sus propios cálculos, si el “Tri” llegará a levantar el trofeo más preciado, la fiesta y el descontrol de la fanática azteca serían de proporciones tan colosales que terminarían por provocar temblores apocalípticos, tsunamis devastadores, un tráfico eterno en las avenidas y, lo que es peor, ¡que el día lunes dejará de existir por completo de tanta parranda! Una ocurrencia que causó las risas de miles de internautas en todo el mundo, confirmando aquel viejo refrán que dice: “De músicos, poetas y locos, todos tenemos un poco”... Etcétera...

España golea a Austria y avanza a los octavos

La "Furia Roja" resolvió el encuentro con autoridad y confirmó su candidatura para pelear por el campeonato mundial

Houston. España superó sin contratiempos (3-0) a Austria para instalarse en los Octavos de Final de la Copa del Mundo 2026 y ratificar su condición como una de las selecciones favoritas para pelear el título.

El primer tiempo fue un auténtico monólogo de la 'Furia Roja', que durante algunos minutos careció de llegadas, hasta que Mikel Oyarzabal dio un pase a la red tras un centro preciso de Marc Cucurella y así se abrió el marcador (1-0 al 36').

En el complemento no cambió la tónica del encuentro y era cuestión de tiempo para que España finiquitara el encuentro con el segundo tanto.

Alex Baena, por izquierda, metió un centro violento que remató como huracán en el área Pedro Porro para sentenciar el 2-0 al minuto 66'.

Lamine Yamal, estrella de la selección ibérica, tuvo un buen partido, con grandes destellos en el primer capítulo y se quedó cerca del gol en un par de ocasiones.



Al 89' Oyarzabal firmó su doblete, otra vez a pase de Cucurella, para poner cifras definitivas.

España espera en Octavos de Fi-

nal al ganador del duelo Portugal vs Croacia que se llevará a cabo este jueves a las 17:00 horas tiempo del Centro de México.



SÉPTIMA ENTRADA

GILBERTO RUIZ

CUMPLIÓ.- La LaMP, cumplió, la noche del pasado miércoles, el anunciado draft de este 2026. Fue en la capital de Sonora, Hermosillo, la sede del evento que se llevó a cabo sin contratiempos en todas sus formas. Un draft que ha levantado algunas críticas que más abajo abordaremos.

MAYORÍA.- Equipos como Yaquis y Naranjeros, en sus 7 rondas que seleccionaron, tomaron un total de 6 serpentineros. Es decir, casi el cien por ciento de sus jugadores, son serpentineros que seguramente, algunos, serán estelares en un futuro no lejano.

MÁS.- Yaquis, por otro lado, cumpliendo con lo estipulado para todos los equipos, el seleccionar antes del draft a 3 jugadores de primera firma y que en forma oportuna dieron a conocer. Se fueron por 3 serpentineros de los que se habla muy bien y existe la esperanza de que sean notables cuando pasen el proceso que todo beisbolista debe pasar.

CRÍTICAS.- Respecto a la realización del draft que anualmente LaMP lleva a cabo, no falta quien critique eso. Lo menos que dicen es que el circuito invernal, recluta, sin invertir algo, en novales jugadores que vienen de LMB. Antes de seguir, preguntaremos, ¿de donde llegan esos jugadores en su gran mayoría?. Claro, de Sonora y Sinaloa que son los que más aportan peloteros al beisbol.

NADA.- El negocio que explotaron por muchos años en LMB, fue la venta de jugadores al beisbol de los Estados Unidos. Es que los dueños de los equipos en verano, se quedaban con una tajada importante de la venta y solo daban migajas al pelotero. Pero en Estados Unidos se dieron cuenta de algunos actos deshonestos y tomaron la decisión de que al jugador se le da dar esa mayor tajada, mientras que la mínima sería para los dueños de los equipos.

AFFECTADOS.- Al verse perjudicados de esa forma, los dueños de los equipos en verano, tomaron la decisión de no apoyar al talento mexicano y aumentaron la cuota, para ello, se aumentó la cuota de extranjeros a 20, acordando "bajarla" a 18 este año.

CELOS.- La LaMP se ha mantenido al margen de polemizar con algunos de sus homólogos de la pelota de verano, pero ha sido notorio, desde tiempos muy atrás, el celo de directivos que ya no están. Dueños de equipos que sentían cierta animadversión por los directivos de la pelota invernal, cuando se supone que esto ya debe ser superado.

BUEN DÍA

Danitza Martínez y Jocelin Pérez, listas para subir al ring

Oviel Sosa
El Tiempo

Ciudad Obregón. Johana Danitza "La Cobrita" Martínez y Jocelin "La Soldadita" Pérez, llegaron tranquilas a su compromiso con la báscula, pues ambas saben del trabajo físico que hicieron para llegar en peso al primer asalto previo a su combate estelar.

Danitza "La Cobrita" Martínez detuvo la pelota romana en 52 kilogramos, mientras que Jocelin "La Soldadita" dejó la balanza en 52.2 kg., por lo que ambas pugilistas cumplieron con el requisito previo a lo que será la riña principal de la velada boxística que se llevará a cabo el viernes 03 de julio en el gimnasio municipal Manuel Lira García en Ciudad Obregón, Sonora.

"Cobrita" Martínez, originaria de Agua Prieta, Sonora y Jocelin "La Soldadita" Pérez se medirán en la división súper mosca a 8 asaltos.

"Cobrita" tiene un récord profesional de 8 triunfos, cuatro ganados por la vía del nocaut y no conoce la derrota. Por su parte la de Mexicali, Baja California ostenta un registro de cinco victorias, dos derrotas y un empate.

La función incluye 11 peleas más donde estarán exponentes con argumentos boxísticos para brindar un gran espectáculo, como el de Ciudad Obregón, Sonora, Eduardo "Rayo" Amaya, quien tiene un récord de 12 victorias, ocho de ellas por la vía del nocaut y se mantiene invicto, siendo un exponente con condiciones para seguir creciendo dentro del pugilismo de paga, el cual se medirá a José Alquicira Méndez de la



Ciudad de México en pleito programado a seis episodios en la división gallo, 53.5 kg. (118 libras).

Caen presuntos narcomenudistas

Durante un recorrido de vigilancia en el sur de la ciudad, autoridades aseguraron a dos hombres que intentaron huir tras una infracción vial

Martín Alberto Mendoza
EL TIEMPO

Ciudad Obregón. Dos individuos que viajaban a bordo de veloz automóvil en el que no hicieron alto en un cruce vial cayeron en manos de la Policía Municipal y personal de Marina, al ser hallados en poder de varias dosis de "crystal".

La detención de los presuntos narcomenudistas se efectuó poco antes de las 14:30 horas de este miércoles, en calle Tabasco entre Faisán y Águila, en colonia Villas del Sol.

Quienes se encuentran a disposición del Ministerio Público son: Luis Gerardo V. L. y Noé Alejandro M. V., de 29 y 33 años.

El primero conducía un sedán



marca Chrysler, línea Peugeot, modelo 2006, color beige y portaplasas del Estado de Sonora.

Al estar realizando un recorrido de vigilancia en ese sector del sur de Ciudad Obregón, agentes de la Policía Preventiva en coordinación con personal naval detectaron que en calles Tabasco y CTM, el vehículo en cuestión en su desplazamiento de sur a

norte no hizo alto obligatorio en esa confluencia vial.

Y al detectar sus ocupantes la presencia de las unidades policíacas intentaron darse a la fuga, pero sobre la Tabasco entre Faisán y Águila detuvieron la marcha.

Al ser abordados por elementos policíacos se mostraron muy nerviosos y el tipo que viajaba como copiloto intentó ocultar rápidamente en la guantera unos ob-



jetos que traían en el portavasos, pero no logró su objetivo.

Ello debido a que no pudo cerrarla y fue un elemento de Marina que detectó los envoltorios de plástico conteniendo una sustancia granulada con las características del "crystal".

Debido a esto, los tipos descendieron del vehículo a petición de los uniformados para ser sometidos a una revisión tanto ellos como el automóvil.

A ellos no se les encontró nada anormal, pero en la guantera se localizaron once envoltorios confeccionados en plástico transparente conteniendo el referido

alcaloide.

Por este motivo fueron arrestados y llevados a la Jefatura de Policía, donde quedaron inscritos en el Registro Nacional de Detenciones y certificados por el médico de guardia.

Una vez elaborado un Informe Policial Homologado se les trasladó al Centro Integral de Procuración de Justicia a disposición del representante social para que sea en esa instancia donde se defina su situación jurídica.

El vehículo fue remolcado a un local de encierro de un negocio particular de grúas por órdenes del Ministerio Público.

Fortalecen los operativos contra el delito en Cajeme

Ciudad Obregón. En operativos de seguridad y prevención del delito en Cajeme, la Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP) realizó en un día la detención de 14 personas y el aseguramiento de narcótico.

Con el trabajo operativo que se desplegó en colonias, la PESP logró incautar 261 envoltorios con metanfetamina y 13 más con hierba verde en acciones por el sector de Misiones, Nueva Palmira, Del Trigo, Urbi Villas del Real, Primero de Mayo, Santa Fe, Hidalgo, Los Angeles, Nánari, Las Ha-

ciendas, Libertad y Cócorit.

Entre los aseguramientos se logró la detención de Luis "N", de 27 años de edad en la colonia Misiones por posesión de 62 envoltorios con metanfetamina, además en Nueva Palmira aseguraron 44 dosis con la misma sustancia a Fernando "N", de 43 años.

En la colonia Santa Fe fue detenido José "N", de 27 años de edad por posesión de 27 envoltorios con metanfetamina y 22 dosis a Jesús "N", de 37 años en el sector de Las Haciendas, entre otros aseguramientos.

La Policía Estatal está presente en Cajeme y continúa colaborando con las autoridades de seguridad de los tres niveles de gobierno para atender la denuncia ciudadana y fortalecer las acciones de combate al delito, por lo que, reiteran el llamado para hacer uso de la línea de emergencias 9-1-1 y 089 para denuncia anónima.

Se informa que las personas detenidas se presumen inocentes y serán tratadas como tales en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia



emitida por el órgano jurisdiccional correspondiente, conforme al

artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Trasladan a 100 reos del Cereso

Fueron llevados a Guaymas; buscan despresurizar el reclusorio local

Martín Alberto Mendoza
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. Otros cien reclusos del Centro de Reinserción Social fueron cambiados al Cereso de Guaymas para despresurizar el reclusorio local.

La también llamada “cuerda” de reos se efectuó durante la noche del miércoles tal y como ocurrió el 24 de junio pasado.

Fue la policía penitenciaria la que se encargó del traslado de internos al igual que la semana anterior.

Esta vez se cambió de cárcel a reos que se encuentran en etapas de su proceso penal y aún no se les ha dictado sentencia por diversos delitos, trascendió por parte sus familiares.

La maniobra tomó de sorpresa a sus seres queridos que acudie-



Otros cien reclusos del Centro de Reinserción Social fueron cambiados al Cereso de Guaymas para despresurizar el reclusorio local.

ron a visitarlos este jueves día determinado para ese motivo.

Trascendió que el propósito fundamental es disminuir el nivel de hacinamiento que existe en el complejo penitenciario.

De esta forma, también se busca generar un ambiente de paz y tranquilidad en todas las áreas de confinamiento del edi-

ficio carcelario.

No se descarta que los traslados de reclusos se mantengan vigentes hasta disminuir la presión que provoca la sobrepoblación en el centro carcelario.

Hasta el momento, se asegura que ha predominado el orden y la paz y para ello también se realizó un cateo la madrugada de



este miércoles.

De momento no se ha revelado oficialmente el resultado de

la intervención encabezada por elementos de la Policía Estatal de Seguridad Pública.

Se registra accidente por la carretera Internacional

Óscar Félix
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. Un tractocamión protagonizó un accidente la tarde del miércoles, alrededor de las 19:00 horas, sobre la carretera Internacional México 15, frente al Centro de Reinserción Social (Cereso) de Ciudad Obregón, dejando afectaciones a la circulación y reavivando la preocupación por la falta de un semáforo en ese sector.

De acuerdo con los primeros reportes, la pesada unidad de color azul terminó sobre el camellón central y parcialmente atravesada en la vialidad, lo que obligó a la movilización de elementos de Tránsito y cuerpos de emergencia para controlar la circulación y evitar otro percance.

Hasta el momento, las autoridades no informaron sobre personas



lesionadas ni las causas que originaron el accidente. Personal de vialidad realizó maniobras para retirar el tractocamión y restablecer el flujo vehicular en la zona.

Este nuevo percance ocurre en un punto considerado de alto riesgo, donde aún no ha sido reinstalado el semáforo que fue

derribado durante otro accidente protagonizado por tráileres el pasado 9 de marzo. Desde entonces, automovilistas y transportistas han advertido sobre el peligro que representa cruzar ese tramo sin un sistema de control vial.

El accidente volvió a generar congestión vehicular y



puso nuevamente sobre la mesa la necesidad de reinstalar el semáforo para reducir el riesgo de

nuevos hechos de tránsito en uno de los cruces con mayor circulación de la ciudad.



TRAS LA PISTA

MARTÍN ALBERTO MENDOZA

COMO SE ESPERABA SUCEDIERA ANTE LA FALTA DE SEMÁFORO SUCEDIÓ FUERTE CHOQUE FRENTE AL CERESO; ES UNA ALERTA QUE CONTINÚA ENCENDIDA ANTE LA AUSENCIA DE GUARDIA NACIONAL –DIVISIÓN CARRETERAS–; EL PERCANCE GENERÓ MAYÚSCULO CONGESTIONAMIENTO HASTA CASI LA MEDIANOCHE DEL MIÉRCOLES; DE MOMENTO SOLO HUBO DAÑOS MATERIALES; SIN EMBARGO, EL DESORDEN VIAL FUE EVIDENTE Y ESO EN PARTE A LA MANERA TAN IRRESPONSABLE DE ACTUAR DE LOS ELEMENTOS DE LA GUARDIA NACIONAL QUE NO SABEN CÓMO ACTUAR EN UN CASO COMO ESTE; NO ES LA PRIMERA VEZ QUE SE SEÑALA ESTE RIESGO; EN MÚLTIPLES OCASIONES SE HA INSISTIDO EN QUE ESE PUNTO REPRESENTA UN PELIGRO CONSTANTE POR LA FALTA DE VIGILANCIA, MALA COORDINACIÓN Y AUSENCIA DE MEDIDAS CORRECTIVAS; HAY QUE RECORDAR QUE EL PASADO 10 DE MARZO SE REGISTRÓ APARATOSA COLISIÓN EN ESE MISMO LUGAR; DONDE UN TRÁILER DERRIBÓ EL SEMÁFORO QUE REGULABA EL TRÁNSITO VEHICULAR EN ESA ZONA Y, HASTA LA FECHA, NO HA SIDO REPUESTO; ESA OMISIÓN HOY VUELVE A COBRAR FACTURA, PORQUE HABLAMOS DE UN PUNTO DE ALTO RIESGO DONDE DIARIAMENTE CIRCULAN CIENTOS DE AUTOMOVILISTAS; LA FALTA DE ORDEN VIAL PUEDE PROVOCAR UNA TRAGEDIA MAYOR; LA PREGUNTA ES CLARA: ¿CUÁNTAS VECES MÁS SE TIENE QUE ADVERTIR LO MISMO PARA QUE LAS AUTORIDADES ACTÚEN?; HOY NO HUBO PÉRDIDAS HUMANAS, PERO LAS CONDICIONES ESTÁN DADAS PARA QUE OCURRA ALGO MAYOR; LA PREVENCIÓN NO PUEDE SEGUIR LLEGANDO TARDE; SE CUMPLIERON 48 HORAS DESDE LA PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD DE UN HOMBRE OCURRIDA LA TARDE DEL PASADO MARTES EN LA COLONIA ALAMEDA DE CÓCORIT; NADA SE SABÍA DE SU PARADERO AYER EN LA TARDE



Anastasio Santos Álvarez

TAL Y COMO se había previsto y se ha estado insistiendo que el tramo de la carretera internacional frente al Centro de Reinserción Social mantiene una alerta encendida de forma constante, ante la falta de semáforos. Como consecuencia de ello se registró aparatoso accidente generando prolongado caos vial. Esto, luego de que un tráiler quedó atravesado en el carril de norte a sur tras chocar con otro vehículo. El percance generó mayúsculo congestionamiento hasta cerca de la medianoche. Lo anterior, confirma lo que en repetidas ocasiones se ha venido advirtiendo: la falta de atención, prevención y presencia de la Guardia Nacional --División Carreteras--, tarde o temprano puede terminar en una tragedia. El accidente ocurrido la noche de este miércoles, donde participó un tráiler y otro automotor, generó un severo embotellamiento por varias horas, causando molestias a los conductores. Afortunadamente, de manera preliminar se habló sólo de daños materiales; sin embargo, el desorden vial fue evidente y eso en parte a la manera tan irresponsable de actuar de los elementos de la Guardia Nacional que no saben cómo actuar en un caso como este. No es la primera vez que se señala este riesgo. En múltiples ocasiones se ha insistido en que ese punto representa un peligro constante por la falta de vigilancia, mala coordinación y ausencia de medidas correctivas. Hay que recordar que el pasado 10 de marzo se registró aparatosa colisión en ese mismo lugar, donde un tráiler derribó el semáforo que regulaba el tránsito vehicular en esa zona y, hasta la fecha, no ha sido repuesto. Esa omisión hoy vuelve a cobrar factura, porque hablamos de un punto de alto riesgo donde diariamente circulan cientos de automovilistas y donde la falta de orden vial puede provocar una tragedia mayor. A esto se suma otra situación grave: para bajar hacia la puerta del Centro Penitenciario, el desnivel del asfalto



Carlos Alberto Flores

es de aproximadamente 25 centímetros, lo que obliga a los automovilistas a reducir bruscamente la velocidad para no dañar sus vehículos. Esto provoca que quienes circulan por la carretera 15, de sur a norte, se vean obstruidos, generando otro punto de riesgo para todos. La pregunta es clara: ¿cuántas veces más se tiene que advertir lo mismo para que las autoridades actúen? Hoy no hubo pérdidas humanas, pero las condiciones están dadas para que ocurra algo mayor. La prevención no puede seguir llegando tarde. Y hablando claro: la Guardia Nacional, División Carreteras, no demuestra servir para nada en esta ciudad. Pareciera que solamente están para gastar combustible, porque con su forma de actuar no previenen absolutamente nada. Pero de este tema luego seguiremos hablando por lo que apremia la intervención del Coordinador de la GN en la entidad, General de Brigada, Anastasio Santos Álvarez, porque algo se tiene que hacer para anticipar una tragedia de impredecibles dimensiones... ESTE JUEVES, se cumplieron 48 horas desde la privación ilegal de la libertad de un hombre ocurrida la tarde del pasado martes en la colonia Alameda de Cócorit, al norte de Villa Bonita. El "levantón", dicho popularmente, ocurrió en Isla de Pascua. En ese sitio quedó abandonado un vehículo tipo pick up, marca Dodge Ram, modelo aproximado 2010, color gris oscuro. Al momento que arribaron autoridades policíacas para tomar nota del delictivo episodio detectaron que el automotor tenía el cofre abierto. Y, en los alrededores notaron huellas de que el ahora desaparecido presuntamente fue arrastrado por los sujetos que, evidentemente se lo llevaron a la fuerza. Hasta ayer al mediodía, las autoridades no habían dado a conocer de manera oficial la identidad de la víctima ni han informado sobre avances relevantes en la investigación, situación que ha generado inquietud entre la ciudadanía. Durante las últimas horas han sido constantes las preguntas de ciudadanos que buscan conocer quién es la persona privada de la libertad y cuál es el estado que guarda el caso. Sin embargo, la información oficial sigue siendo prácticamente inexistente, lo que mantiene la incertidumbre sobre lo sucedido... SE ESPERA que la Fiscalía General de Justicia del Esta-



José Guadalupe Martínez

do de Sonora emita información en las próximas horas. Estaremos al pendiente de este tema para tenerlos al tanto. Por lo pronto las huestes del comisario del AMIC, Carlos Alberto Flores están a cargo de las diligencias indagatorias y se espera que éstas prosperen en el curso de las horas. Tampoco las integrantes del colectivo Guerreras Buscadoras de Cajeme han recibido datos al respecto. Porque se han dado casos que familiares de algunas víctimas de similar delito han recurrido a esas organizaciones, para pedir apoyo para su búsqueda y localización, pero particularmente en este caso no les ha llegado información, comentó la líder y activista, Silvia Velázquez Rodelo, quien de paso reveló que en junio recibieron reportes de siete hombres desaparecidos. Dos de ellos aparecieron recluidos en el CERESO local. Cinco ya no regresaron a sus hogares... EN LAS ÚLTIMAS horas en Hermosillo fue asesinado un custodio del Instituto de Tratamiento y de Aplicación de Medidas para Adolescentes (ITAMA) en la colonia Jesús García. El crimen ocurrió a eso de las 19:00 horas del miércoles y era el tercero ocurrido en un lapso de veinticuatro horas. Precisamente para trabajar en la contención de homicidios dolosos registrados en la ciudad capital fue concentrado el comandante de la Policía Estatal de Seguridad Pública, José Luis Rico Farías que estaba asignado en la base operativa de Caborca. Hay que reconocer que antes de esta jornada se percibía ligera disminución de crímenes en comparación a lo que se vivió semanas atrás. Rico Farías atendió el requerimiento del comisario de la PESP, José Guadalupe Martínez Lavareaga, luego de que aquí cumplió con la encomienda y luego en la desperlada población de Caborca hizo lo mismo. Por lo visto no la tiene muy fácil, pero se espera que mantenga un desempeño profesional y prudente dentro de su responsabilidad. Al menos aquí en Cajeme ha dejado constancia de que sabe hacer su trabajo, cuidar las formas y entender la responsabilidad que representa portar un uniforme y de eso ha dejado constancia. La crítica siempre será necesaria cuando las cosas se hacen mal, pero también es importante reconocer a quienes, desde su trinchera, buscan hacer bien las cosas. Ojalá ese compromiso se mantenga y sirva de ejemplo para otros

mandos, porque Sonora necesita instituciones más profesionales, más cercanas y con mayor sentido humano... POR RUMBOS de Guaymas, el subinspector de la PESP y titular de la base operativa de la Estación de Seguridad Pública, Luis Carlos Villalobos Chávez, parece navegar por aguas tranquilas en confronta a lo que estuvo sucediendo antes de su arribo al vecino puerto. En medio de tantas críticas hacia las corporaciones de seguridad, es justo reconocer cuando existen mandos que procuran cumplir con responsabilidad, y mantener una disposición institucional y uno de ellos es precisamente Villalobos Chávez a quien conocí hace cerca de veinticuatro años en San Luis Río Colorado, cuando formé parte del equipo de reporteros del periódico La Prensa. Era propiedad del extinto comunicador, Benjamín Flores González, ultimado el 15 de julio de 1997, por fuera de la oficina del que fuera uno de los mejores diarios de la frontera poblacion. Recuerdo que Villalobos llegó a SLRC como comandante del destacamento de la antes llamada Policía Judicial del Estado y de ahí brincó en aquel 2003 como director de Seguridad Pública Municipal para desbancar al rebelde de Santiago Huizar Rubio, quien falleció en 2019 a consecuencia de una deficiencia cardíaca. En aquél entonces el municipio era gobernado por el panista José Inés Palafox Núñez (QEPD), quien por conflictos con Huizar Rubio decidió removerlo del cargo y designar a Villalobos Chávez quien no tomó cargo de esa misión hasta que Santiago decidió salir de la oficina de la Comandancia de Policía donde inicialmente se encerró a piedra y lodo, dicho coloquialmente. Después dejó abandonada su patrulla con el armamento que tenía a cargo. Fue una trama que en su momento hubiera deseado cualquier productor cineasta para hacer una película taquillera... Luego seguimos, Dios mediante.



Luis Carlos Villalobos



Santiago Huizar Rubio

Fuga de amoniaco deja 18 intoxicados

El incidente se registró cerca del área del comedor de la planta procesadora de carne Yoreme

Martín Alberto Mendoza
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. Al menos 18 trabajadores de la planta procesadora de carnes Yoreme, resultaron intoxicados al registrarse una fuga de amoniaco cerca del área de comedor.

Lo anterior sucedió en el Parque Industrial de Ciudad Obregón por el bulevar Circunvalación generando la movilización de cuerpos de emergencia.

La voz de alerta a Cruz Roja se dió minutos antes de las 13:00 horas del jueves a través del 911 arribando también Bomberos y agentes de Seguridad Pública Municipal.

Igualmente se desplegó de inmediato personal de la Unidad Municipal de Protección Civil para revisar y valorar la situación.

Inicialmente 8 trabajadores intoxicados fueron trasladados en ambulancias de la benemérita institución al hospital del Seguro Social, posteriormente 10 más se dirigieron a recibir atención médica por sus propios medios.

Trascendió que al menos dos o tres de los operarios afectados perdieron el conocimiento y por ello se les trasladó con la premura del caso.



Al menos 18 trabajadores de la planta procesadora de carnes Yoreme, resultaron intoxicados al registrarse una fuga de amoniaco cerca del área de comedor.

Mientras que casi un centenar de trabajadores de todas las áreas de la planta fueron evacuados y se refugiaron bajo la sombra de un tejaban.

El jefe del departamento de Bomberos, Víctor Ricardo Mansalvas Mena, reveló que los trabajadores hospitalizados se intoxicaron con gas amoniaco.

Explicó que una de las válvulas de las líneas de conducción que se localiza en la planta alta del edificio lado norte se dañó y esto propició la fuga.

El escape del letal gas, se produjo a unos metros del área del comedor donde se encontraban

varios trabajadores entre ellos los ahora intoxicados.

El resto se puso a salvo y pidió ayuda a supervisores quienes a su vez pidieron la intervención de socorristas de Cruz Roja para que auxiliaran a los afectados.

Cabe señalar que el mediodía del jueves santo primero de abril, en esta misma planta procesadora de carnes hubo una fuga de gas metano y 26 obreros resultaron intoxicados.

De momento, no se informó si las actividades laborales se paralizarían como la vez anterior por determinación de Protección Civil.



Alonso Manuel 'N.'.

Lo aprehenden por homicidio

Redacción
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. Como resultado de un operativo coordinado entre autoridades de los tres órdenes de gobierno, fue detenido Alonso Manuel 'N.', de 19 años de edad, quien contaba con una orden de aprehensión

vigente por el delito de homicidio calificado.

La detención se llevó a cabo en la colonia Villas del Sol, mediante un despliegue conjunto en el que participaron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM), Secretaría de Marina (Marina) y la Agencia Ministerial de Investigación Cri-

minal (AMIC).

De acuerdo con las investigaciones, el detenido es señalado como probable responsable de un homicidio y cuenta con antecedentes por su probable responsabilidad en el delito de lesiones que tardan en sanar más de 15 días. Además, tenía vigente la orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado con premeditación, alevosía y ventaja en grado de tentativa, en número de dos, así como otra orden de aprehensión vigente por el delito de homicidio.

El detenido fue puesto a disposición del juez oral penal, autoridad que continuará con el procedimiento legal correspondiente.

TODOS PODEMOS SER UN INSPECTOR CIUDADANO

SONORA SE TRANSFORMA



Si notas algo irregular en una estancia infantil, repórtalo al 911.



Comparte la ubicación exacta para que puedan atenderlo de inmediato.



Tu llamada puede proteger la vida de tu hija, hijo o la de alguien más.

En cada rincón de un Centro de Desarrollo Integral Infantil existe el compromiso de proteger la integridad de cada niña y niño del estado de Sonora.